

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 PLAN DE TRABAJO				
ANTECEDENTE: El Municipio de Quito pone a los ciudadanos en el centro de sus decisiones. Trabajamos juntos mediante el diálogo y la creación de proyectos comunes. Así construimos una ciudad inclusiva, democrática y llena de derechos para todos. La ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), en los artículos 90 y 92 ordena que la ciudadanía tiene derecho a evaluar la gestión y exigir que las autoridades corrijan sus políticas públicas con base a esas evaluaciones. Con base en el Código Municipal, Libro 1.3, capítulo II que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social (SMPCCS), Ordenanza 038-2022, la gestión municipal se ve fortalecida por el involucramiento activo de diferentes actores de la ciudadanía en el planteamiento de propuestas, que benefician el desarrollo local y social. La administración Zonal Eugenio Espejo en cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el cual establece que todas las entidades elaboren de forma obligatoria un "Plan de Trabajo o Acta de Compromiso", a partir de los acuerdos logrados en la deliberación. Para lo cual ha dado cumplimiento a las fases: Fase 1, la máxima autoridad realizó la designación del equipo encargado para la ejecución del Proceso de Rendición de Cuentas (RDC) 2025, quienes elaboraron la hoja de ruta del proceso. Luego de iniciado el proceso se convocó a la comunidad y actores sociales para recoger consultas ciudadanas sobre los temas de interés en el proceso, mismas que fueron incorporadas en el Informe Narrativo con las respuestas técnicas correspondientes. Para finalizar la Fase 1 se realizó la conformación de las Comisiones Mixtas No. 1 y No. 2 integradas por la ciudadanía y por funcionarios y servidores municipales. Fase 2, se realizó la convocatoria a las Comisiones Mixtas No.1 y No. 2 para la elaboración de Informe Narrativo y validación de la metodología para el evento público de deliberación. La Comisión Mixta No. 1, realizó aportes, evaluación y observaciones sobre la gestión 2025 y acordó que una vez incorporados en el Informe Narrativo se someta a la aprobación de la máxima autoridad. En este marco la Administradora Zonal aprobó el Informe Narrativo y el Formulario de Rendición de Cuentas 2025 preliminar; mismos que se entregaron a los asambleístas metropolitanos, ciudadanía y organizaciones sociales; así como también se realizó la socialización a través de los medios digitales disponibles. La Comisión Mixta No. 2, realizó la revisión y validación de la metodología del evento de deliberación y designó al representante ciudadano que fue responsable de las observaciones y valoraciones respecto del Informe Narrativo. Fase 3, se difundió el Informe Narrativo y el Formulario de Rendición de Cuentas preliminar mediante comunicaciones y redes sociales disponibles previo el evento de deliberación pública realizado el día viernes 22 de mayo de 2026 en el Auditorio de la Administración Zonal Eugenio Espejo (Av. Amazonas N39A y Pereira), evento transmitido en vivo. Durante el evento de deliberación, el representante ciudadano realizó observaciones y valoraciones respecto del Informe Narrativo y posteriormente la máxima autoridad realizó la exposición correspondiente; luego de lo cual se realizaron 4 mesas de trabajo donde se recogieron recomendaciones y observaciones.				
COMPETENCIAS INSTITUCIONALES: Gestión Territorial y Urbanística Licencias de construcción Informes técnicos Control de catastro Hábitat y Obras Públicas Espacio público Obra comunitaria Fiscalización Desarrollo Social y Participación Ciudadana Presupuestos participativo Programas sociales Salud y comercio				
INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
MESAS TEMÁTICAS: Enunciar cuáles fueron las mesas temáticas realizadas (ejes de acción tratados).				
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, queja, consulta o felicitación	Mesa temática	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Responsables de la respuesta o acción
Recomendación	Realizar mesas de trabajo en el barrio 18 de Septiembre para fortalecer el comité de seguridad.	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	Se programa una reunión para la segunda semana del mes de agosto de 2026. Los técnicos de seguridad realizarán las coordinaciones del caso.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Recomendación	Fortalecer las ferias de seguridad en los barrios, incorporando componente sociales.	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	La Feria de Seguridad y Cultura se realizará en el mes de junio de 2026.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Recomendación	Mantener la presencia del equipo de seguridad en territorio, reforzando las acciones de prevención y atención oportuna en gestión de riesgos	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	Se realizan coordinaciones con la Policía Nacional, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano y la Agencia Metropolitana de Control para ejecutar intervenciones en el territorio.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Queja	Retrasos en la ejecución de obras en diferentes barrios debido a la lentitud de los procesos administrativos y operativos.	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	En el Plan Operativo Anual (POA) 2026 de la Administración Zonal Eugenio Espejo, se contempla la ejecución de 22 obras correspondientes a los presupuestos participativos priorizados en el año 2025 que no se concluyeron el año anterior.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas Unidad de Obras Públicas y Fiscalización
Recomendación	Coordinar con la Unidad de Bienestar Animal (UBA) la atención de perros callejeros y callejizados, a fin de ampliar la intervención y fortalecer las acciones de control y bienestar animal	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	Coordinar acciones con la Unidad de Bienestar Animal (UBA) a fin de atender los requerimientos de la comunidad.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico
Sugerencia	Fortalecer los mecanismos de seguimiento, y coordinación interinstitucional en temas de seguridad a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en mesas de trabajo en el barrio 18 de Septiembre parroquia San Isidro del Inca.	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	Se programa una reunión en el mes de octubre de 2026. Los técnicos de seguridad realizarán las coordinaciones del caso.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Recomendación	Fortalecer el trabajo interinstitucional para la localización, reubicación y atención de personas en situación de calle.	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	Realizar coordinaciones con el equipo de abordaje del Patronato Municipal San José, a fin de brindar atención a los casos de vulnerabilidad que se detecten en el territorio.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Servicios Sociales
Recomendación	Coordinar con las entidades competentes el incremento de operativos de control en el espacio público, a fin de fortalecer la seguridad, el orden y la convivencia ciudadana en el sector.	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	Se realizan coordinaciones con la Policía Nacional, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano y la Agencia Metropolitana de Control para ejecutar intervenciones en el territorio.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Felicitación	Agradecimiento por las obras recibidas de la Administración Zonal mediante los presupuestos participativos en la parroquia.	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo		
Sugerencia	Continuar con las Escuelas Deportivas y de Fútbol brindadas por el Municipio para beneficio de niños y adolescentes	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	Realizar coordinaciones con la Dirección de Deportes de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Servicios Sociales
Recomendación	Fortalecer la participación de los gestores culturales mediante un trabajo articulado con la Administración Zonal Eugenio Espejo, con el propósito de impulsar acciones y proyectos culturales en beneficio de la comunidad.	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	La Unidad Zonal de Cultura tiene planificado ejecutar 25 actividades en las parroquias de la Administración Zonal Eugenio Espejo durante el año 2026. Estos eventos contarán con la participación activa de los gestores culturales locales.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Cultura
Recomendación	Se recomienda fortalecer y mejorar las acciones de mantenimiento de las áreas verdes en los barrios.	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	Ejecución de las intervenciones planificadas en el territorio durante todo el año 2026.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Recomendación	Fortalecer las acciones de monitoreo de las actividades de tala y poda de árboles, asegurando el cumplimiento de los criterios técnicos y ambientales establecidos..	MESA 1 - Eje: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana - Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	Realización de inspecciones técnicas en función de los requerimientos de la comunidad y de las instituciones, a fin de elaborar los informes técnicos correspondientes. Estos reportes se remiten a la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes (GAPEV) para su intervención en el territorio.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas Unidad Zonal de Ambiente

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO				
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025				
PLAN DE TRABAJO				
Recomendación	Se recomienda implementar mecanismos que fortalezcan la atención al comercio autónomo, optimizando los tiempos de emisión de la LUAES.	MESA 2 - Eje: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	Las capacitaciones para el comercio autónomo las realiza la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio (AMCC) conforme a su planificación. Por su parte, la Administración Zonal realiza la inscripción para estos cursos del Permiso Único de Comercio Autónomo (PUCA). Por otro lado, la emisión de las Licencias Únicas de Actividades Económicas (LUAE) está normada por el Código Municipal. Este trámite cuenta con dos modalidades: renovación y emisión por primera vez (Categorías 2 y 3). La atención de estas solicitudes se realiza de manera cronológica, conforme ingresan los requerimientos.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas Unidad Zonal de Gestión Urbana
Recomendación	Se recomienda mejorar el desarrollo de ferias, incorporando programas de capacitación para emprendedores, criterios transparentes de rotación de participantes, promoción y difusión para mayor acogida de la ferias implementadas.	MESA 2 - Eje: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	La Administración Zonal Eugenio Espejo realiza talleres mensuales orientados a fortalecer las capacidades de los emprendedores en diferentes temáticas. Los participantes registrados en la base de datos de la Unidad Zonal de Desarrollo Económico deben cumplir con requisitos específicos, según su tipo de emprendimiento, para acceder a un espacio físico dentro de las ferias. Para la asignación de estos cupos, se prioriza a los grupos de atención prioritaria. Finalmente, se realiza la publicación de las invitaciones y convocatorias a través de las redes sociales institucionales y los canales oficiales de los emprendedores	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Desarrollo Económico Productivo
Sugerencia	Se sugiere fortalecer los procesos de capacitación y sensibilización en materia de derechos de las personas adultas mayores, así como garantizar espacios adecuados y oportunidades que promuevan un trato digno y el desarrollo de sus actividades en condiciones de inclusión y respeto.	MESA 3 - Eje: Bienestar, Derechos y Protección Social	Se realizarán talleres orientados al fortalecimiento de los derechos de las personas adultas mayores en el territorio.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Servicios Sociales
Sugerencia	Los campamentos vacacionales son esenciales para promover la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades positivas que contribuyan a su desarrollo integral y al aprovechamiento adecuado de su tiempo libre.	MESA 3 - Eje: Bienestar, Derechos y Protección Social	En el año 2026, se tiene planificada la realización de campamentos vacacionales para los ciclos Costa y Sierra en las nueve Casas Somos de la jurisdicción.	Dirección de Participación Ciudadana
Sugerencia	Mantener los talleres del programa de Voluntariado de Jóvenes y Casa Somos.	MESA 3 - Eje: Bienestar, Derechos y Protección Social	En el Voluntariado de Jóvenes se tiene planificada la ejecución de talleres de capacitación en diversas temáticas, orientados a fortalecer sus destrezas y habilidades. Para el año 2026, se tiene planificado beneficiar a 37 414 usuarios a través de diversos talleres temáticos impartidos en las nueve Casas Somos de la jurisdicción.	Dirección de Participación Ciudadana
Felicitación	Se considera positiva la realización de ferias de salud como espacios para la socialización de estos proyectos, ya que permiten informar a la comunidad, promover la participación ciudadana.	MESA 3 - Eje: Bienestar, Derechos y Protección Social		
Recomendación	Se recomienda realizar charlas de salud mental a personas adultas mayores, promoviendo su bienestar emocional y social.	MESA 3 - Eje: Bienestar, Derechos y Protección Social	Se coordinará con la Secretaría de Salud y la Unidad de Inclusión y Servicios Sociales la realización de talleres de salud mental orientados a las personas adultas mayores.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Servicios Sociales
Felicitación	La señalización de rompe velocidades en vías principales se encuentran en buen estado, el intercambiador de la Mariana de Jesús si aporta en la movilidad y circulación fluida, Colocación de barreras de seguridad en vías donde ocurrían accidentes	MESA 4 - Eje: Movilidad sostenible		Secretaria de Movilidad
Felicitación	Metro a mejorado la movilidad en la ciudad	MESA 4 - Eje: Movilidad sostenible		Secretaria de Movilidad
Felicitación	Están mejorando las vías para circulación de bicicletas, diseño de ciclovías, cambio de pasos a desnivel por pasos a nivel de vía; Cantidad ciclovías	MESA 4 - Eje: Movilidad sostenible		Secretaria de Movilidad
Recomendación	Procurar más comunicación en promover el uso de vehículos eléctricos	MESA 4 - Eje: Movilidad sostenible		Secretaria de Movilidad
Recomendación	Los trabajos que se hagan en adoquinados y asfaltados sean de buena calidad; Calles en mal estado mejorar el pavimentado ; Mejora en los sistemas de semaforización, mejorar las señalización de vías en mantenimiento;	MESA 4 - Eje: Movilidad sostenible		Secretaria de Movilidad
Queja	Que los buses cumplan las paradas, regular y mejorar el mantenimiento de los buses; Hace falta aumentar alimentadores en ciertos sectores de la ciudad; Mejorar el sistema de alimentadores en hora pico aumentar frecuencia en periferias de los barrios que forman parte de la zonal	MESA 4 - Eje: Movilidad sostenible		Secretaria de Movilidad
Queja	Mejorar la socialización de trabajo de AMT; redistribución del tráfico en el sector del Labrador, Diseño y reingeniería de transito en varios sectores; Mayor control a los taxis; Control autos mal estacionados; mejores operativos para que el trafico fluya	MESA 4 - Eje: Movilidad sostenible		Secretaria de Movilidad
Recomendación	Falta implementar bicicleta pública. Mejorar señalización de circulación de bicicletas, las aceras no tienen facilidad de accesibilidad universal	MESA 4 - Eje: Movilidad sostenible		Secretaria de Movilidad
RECOPIACIÓN TELEMÁTICA POSTERIOR AL EVENTO DELIBERATIVO: Enunciar brevemente lo posterior al evento, es decir cuando el informe estuvo publicado los "10 días" luego del evento. Cuáles fueron los canales virtuales utilizados. Donde y por cuanto tiempo estuvo publicada la rendición de cuentas y la grabación del evento.				
Sugerencia Recomendación Requerimiento Consulta Queja Felicitación Reclamo	Detalle de la sugerencia, recomendación, requerimiento, consulta, queja, felicitación o reclamo	Eje de acción o Unidad Administrativa involucrada	Respuesta de viabilidad de incorporación o Programación de Ejecución	Responsables de la respuesta o acción
Felicitación	El Sistema Metro de Quito es excelente, pero aún hay barrios que no están integrados a la Estación de El Labrador, entre ellos los barrios del sur de la Parroquia San Isidro del Inca.	Eje 4: Movilidad sostenible.		
Felicitación	Me parece una excelente labor hacia la comunidad con los múltiples eventos y ferias el abre oportunidades emprendedores q buscan oportunidades y espacios para darse a conocer	Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación.		
Elaborado por: Nombre y cargo	Ing. Efraín Bautista	Revisado por: Nombre y Cargo	Mgs. Maria Eugenia Godoy	
	Jefe Zonal de Planificación E		Analista Zonal de Participación Ciudadana 2	
	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: SEGUNDO EFRAIN BAUTISTA TIPAN		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: MARIA EUGENIA GODOY TINITANA	

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 PLAN DE TRABAJO			
Elaborado por: Nombre y cargo	Lcdo. Mao Moreno	Revisado por: Nombre y Cargo	Lcda. Natali Erazo
	Jefe Zonal de Desarrollo Social y Económico		Directora Zonal de Participación Ciudadana
	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: MAO BOLIVAR MORENO LARA		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: NATALI CRISTINA ERAZO CARVAJAL
Elaborado por: Nombre y cargo	Mtr. Karina Valladares	Revisado por: Nombre y Cargo	Ing. Lizbeth Tacuri
	Directora Zonal Administrativa Financiera E		Directora Zonal de Hábitat y Obra Pública E
	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: KARINA LORENA VALLADARES ROJAS		 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: LIZBETH JOHANA TACURI SILVA
Aprobado por: Nombre y Cargo	Mgs. Ferrando Lara		
	Administrador Zonal Eugenio Espejo		
	 Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: FERNANDO MAURICIO LARA JARAMILLO		